

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD EN GESTIÓN CULTURAL

En el despacho del Vicedecanato, siendo las 12.45 a.m. del día 16 de diciembre de 2022, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural, que se citan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural: Profa. María Martínez-Atienza de Dios.

Secretaria del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profa. Dámaris Romero González.

Miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profs. José Álvarez y Rafael Cejudo Córdoba.

Justifica su ausencia: Prof. Diego García Peinazo y Dña. Alba Patruno Estudillo

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta del SGCT
3. Informe de la Secretaria del SGCT
4. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta del SGCT.

Antes de comenzar con su informe, la Presidenta da a conocer la petición del prof. Rafael Cejudo de ser sustituido en esta comisión. Se le agradeció la labor realizada en ella durante todo este tiempo.

En primer lugar, la Presidenta informa sobre la finalización del período de autogestión de las encuestas de satisfacción sobre la labor docente, por lo que ahora es el período en el que estas se han abierto de manera automática.

En segundo lugar, informa sobre la solicitud que se ha realizado dentro de la convocatoria de planes de mejora de los grados y másteres. Este año la convocatoria no está enfocada tanto a la mejora de infraestructuras, sino al aprendizaje, a la puesta en marcha de las recomendaciones de los informes de la DEVA tras las acreditaciones de los grados (incluidas en los Planes de Mejora) y a la empleabilidad. Así, la Facultad ha solicitado:

1. Un curso para el profesorado para la mejora en las competencias tecnológicas aplicadas a la enseñanza. Se han solicitado dos presupuestos. Tendrá lugar en marzo.
2. Un curso para el alumnado enfocado a la empleabilidad, en concreto a la redacción del CV y a la búsqueda eficaz de empleo. El presupuesto se ha solicitado a Fundecor.

3. Creación de una base de datos con los empleadores de nuestros egresados. El presupuesto se ha solicitado a Fundecor.
4. Promoción de los sistemas de Calidad de los distintos grados que se imparten en nuestra Facultad. Se hará a través de panales informativos. El presupuesto se ha solicitado a Don Folio.
5. Cambio en la megafonía de las aulas de la Facultad.

En tercer lugar, la Presidenta informa sobre las reuniones que han tenido lugar en el noviembre para mejorar y reformar el grado con vistas a una mayor visibilidad y satisfacción de todas las partes implicadas.

Una primera reunión se desarrolló entre el Vicerrector competente, D. Jesús Dorado, Rafael Infantes (encargado de la Unidad del Sistema de Calidad de los Grados de la Universidad) y el Decano. En ella se habló sobre el plan de mejora, los posibles cambios en el Verifica que se realizarán y el retorno de una serie de cursos cero para el alumnado enfocados en aquellas materias más áridas.

Una segunda reunión tuvo lugar en el Decanato con el Decano, la Vicedecana de Calidad (y presidenta de esta Unidad de Calidad), la Vicedecana de Ordenación académica, la coordinadora del grado (y secretaria de esta Unidad de Calidad), el prof. Pedro Ruiz (docente del grado) y don Rafael Sillero (egresado del grado). En ella se habló de las deficiencias del grado y las posibles soluciones. De esta reunión salió una hoja de ruta para llevar a cabo los cambios.

Se reconoce positivamente la existencia del aparcamiento de bicicletas, pero se exhorta a una mayor publicidad del sistema de préstamo de bicicletas existente en el UCO y que aún resulta desconocido para los miembros de la Universidad que podrían estar interesados en este sistema.

La persona de contacto con los operarios del Vicerrectorado será D. José María Fernández.

3. Informe de la Secretaria del SGCT.

Por su parte, la Secretaria informó, en primer lugar, de una reunión que tuvo con la Vicerrectora de Postgrado (14/09/2022) para que en próximas reuniones de Distrito Único haga énfasis, por una parte, en el cambio de prioridad de acceso de los egresados del grado a aquellos másteres relacionados con las distintas materias de la gestión cultural y, por otra, en la publicidad del grado para mayor conocimiento de este entre los directores de los másteres.

En segundo lugar, informó de una reunión con los coordinadores del grado de Huelva y Santiago (13/10/2022), donde se pusieron de manifiesto las fortalezas y las debilidades comunes a las tres Universidades que ofertan el grado. También se pusieron sobre la mesa posibles soluciones para algunas de estas deficiencias.

En tercer lugar, informó de la reunión con los delegados de los cuatro cursos sobre el desarrollo del curso (28/10/2022). Estos no reportaron ninguna anomalía y el buen devenir de este.

Finalmente, informó sobre la firma de un convenio de prácticas con la Orquesta de Córdoba y un posible convenio de prácticas con el Museo de la Escena Grecolatina de Sagunto (este todavía está gestándose). También se ha hablado con el director de la Cátedra de Flamencología para la realización de prácticas de nuestros alumnos (no es necesario ningún convenio al estar vinculada la Cátedra a la Universidad).

4. Análisis de la docencia del 1º cuatrimestre

La vocal de los estudiantes informó sobre la docencia de este cuatrimestre. Destaca el elevado nivel de trabajo que tienen los alumnos. En general, predominan los aspectos positivos en cuanto a la labor del profesorado y la ausencia de problemas. Tan solo resalta la incidencia con una profesora de 3º que ha pedido la realización de un trabajo evaluable en esos días últimas de docencia.

5. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Se cierra la sesión a las 13.56 h., de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA DEL SGCT

LA SECRETARIA DEL SGCT

Profª. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profª. Dra. Dámaris Romero González